

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

SE SUSCRIBE.—En Figueras, Administración de este periódico. Imprenta católica, Junquera, 5. y Librería católica de Cipriano Albert, Placeta. En Gerona, Librería de Francisco Geli.

SE PUBLICA NÚMERO ENTERO CADA SEMANA

Y SUPLEMENTO SIEMPRE QUE CONVenga.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Figueras, un trimestre, 1'50 pesetas.—En el resto de España 2 ptas.—En Ultramar y extranjero 2'50. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Figueras, 4 de Junio de 1887.

A la Revista "El Criterio Católico".

No me ocuparé de las necedades que acerca el P. Torró se le ocurrieron al articulista: los dimes y diretes son propios de gente de plazuela. El asunto que estoy debatiendo con el P. Llanas, es demasiado grave para entretenerme á contestar las fruslerías con que revela su mal humor *El Criterio* respecto á mi persona. El carácter y el estudio á la antigua con que ha sido cultivada mi inteligencia, prescinden de bagatelas y escarceos; machaco sobre el yunque, y no por los lados ni por el aire. Voy por lo regular al bulto, ó á lo que se llama en filosofía escolástica elenco de la cuestion.

Recordarán mis lectores que en el último artículo casi no traté de otra cosa que del especial mandato de Urbano VIII de 2 de Agosto de 1631. Por varias consideraciones y por el mismo especial Mandato Pontificio, que trasladé á las columnas del SEMANARIO, quedó evidentemente probado que la declaración de la Congregacion del Concilio, confirmada por el decreto ó mandato especial de Urbano, no se extendía, como afirmó falsamente el P. Llanas, á las declaraciones de todas las Congregaciones romanas, sino tan solo y únicamente á las declaraciones de la misma Congregacion del Concilio.

No fué este el menor pecado que cometió el P. Llanas, con todo y ser tan enorme; adulteró además el P. Escolapio, y salvéle la intencion, el documento pontificio de Urbano VIII. Puse en una columna del primer artículo las palabras que el P. Escolapio atribuyó á Urbano, y en frente en otra columna las verdaderas palabras del Documento Pontificio. Bastaba saber leer para venir en conocimiento de la adulteracion sustancial que había perpetrado con un Documento Papal el P. Eduardo Llanas.

Expuesta así la doctrina, hice notar al P. Escolapio que, si la ignorancia no le salvaba, había incurrido *ipso facto* por tratarse de censuras *latae sententiae*, en excomunion reservada *speciali modo* al Romano Pontífice segun la constitucion *Apostolica Sedes* de Pio IX de 12 de Octubre de 1869. (No 1863 como me hicieron decir los cajistas).

Esta es toda la cuestion: lo demas que se halla en mis dos artículos anteriores, especialmente en el último, al que contesta *El Criterio*, es accidental y secundario y de mera consecuencia lógica, y sin embargo, de lo accidental y secundario y de mera consecuencia lógica habla exclusivamente, y no en verdad y justicia, el articulista; pero sobre la cuestion sustancial y primaria, sobre la cuestion que puso en mis manos la pluma, en una palabra acerca del elenco de la cuestion no dice UNA PALABRA *El Criterio*; en lugar de tratar de este punto, que resume el objeto y fin de mi artículo, comete *El Criterio* un acto tan insigne de mala fé, que solo podía perpetrarlo una pluma dejada de la mano de Dios.

Voy á copiar las palabras de *El Criterio* y atúrdanse mis lectores: dicen: «Aquí el Sr. Torró entra á hablar de la consabida resolucion dada á la consulta que se elevó á la Sagrada Congregacion del Índice.» Si no lo viese, no lo creería, y estoy leyéndolo y me parece un sueño. Esto es mentir á sabiendas.

El Sr. Torró, en el artículo á que contesta *El Criterio*, hace primero algunas consideraciones sobre la Congregacion del Concilio, recuerda los dos objetos distintos referentes á los capítulos de *reformatione* del Concilio de Trento, á que destinaron la Congregacion del Concilio Paulo IV y Sixto V; traslada despues á las columnas del SEMANARIO el decreto entero ó mandato especial *Verum cum sacra* de Urbano VIII de 2 de Agosto de 1631 para probar con todo esto dos cosas: 1.ª Que el mandato especial de Urbano no se extiende, como falsamente escribió el P. Llanas, á las declaraciones de todas las Congregaciones romanas, sino tan solo y únicamente á las declaraciones del Concilio. 2.ª Que el P. Escolapio adulteró el documento Pontificio de Urbano VIII. Esto escribí, como puede leerlo todo el mundo; sin embargo esto no escribí segun *El Criterio*, como han podido leer mis lectores.

El Criterio continua hablando de la Congregacion del Índice dando á entender siempre á sus lectores que de esta Congregacion trato yo, pintándome capaz con el tiempo de excomulgar *nominatim la caridad que recomienda dicha Congregacion*; pero que por ahora me limito á declarar excomulgado al P. Llanas *ipso facto* y declararle *incurso en irregularidad*. Para cononstar *El*

Criterio la mentira con que á sabiendas engaña á sus lectores copia estas palabras mias: «estoy creido que la ignorancia ha excusado al P. Llanas de caer en la excomunion novena *speciali modo* al R. pontífice reservada por haber falsificado y adulterado dicho señor en su espíritu y letra un Mandato especial Pontificio; solo caería ahora si fuese contumaz. Dios no lo permita; pues en caso de contumacia y de que violase la censura el P. Llanas diciendo misa, confesando ó ejerciendo otro acto semejante, caería en irregularidad. El desconocimiento en que está, por lo visto, el P. Escolapio de las ciencias eclesiásticas, me obliga á darle estas lecciones.»

Es verdad que yo escribí estas líneas; pero es falso y de toda falsedad falsísimo que las escribiese por lo que ha dicho ó dejado de decir el P. Llanas de la Congregacion del Índice, como afirma *El Criterio* á sus lectores; las escribí, como puede leerlo todo el mundo, despues de haber probado evidentemente y con el texto en la mano que el P. Llanas había adulterado el *mandato especial de Urbano VIII de 2 de Agosto de 1631*, de cuyo Mandato Pontificio no dice UNA PALABRA *El Criterio*, á pesar de ser este documento papal el objeto y fin del artículo, que con saña mal disimulada combate la Revista mestiza.

El artículo de *El Criterio* no trae firma á pesar de traerla el mio, que tan innoblemente se combate. Esto me prueba que el P. Llanas ó el admirador suyo, que lo ha escrito, no han perdido aun el rubor natural.

BENITO TORRÓ, *Pbro.*

¡MEDITEMOS!...

La repeticion en la noche del 31 de Mayo de los escándalos que presencié esta ciudad el 11 de Abril, convida á serias y prudentes reflexiones.

Todos los que fueron testigos del modo como se cometieron los atropellos contra la romería al *Camp* de Garriguela, pudieron convencerse de que había un plan y una direccion. De manera que los que insultaban y apedreaban eran solamente instrumentos de otros que á la sombra y sobre seguro los impulsaron.

Pero esa direccion y ese plan se han mostrado mas evidentes todavía en la vergonzosa noche del 31 de Mayo.

Las autoridades cuentan con mil medios para descubrir y conocer con certeza lo que no pueden á veces averiguar los particulares. Pero los escándalos y las infamias con repeticion perpetrados, lo fueron la última vez con tanto cinismo y descaro que nos parece habría de sernos muy fácil dar con el hilo que nos haría encontrar el ovillo, deshonor de nuestra querida ciudad natal.

Y á la verdad, es digno de ser meditado lo que acontece. El municipio tiene un considerable número de empleados, á quienes paga con las contribuciones de los católicos, para que mantengan el orden público y persigan á los criminales. Su empleo les obliga á conocer á todos los vecinos, y con toda seguridad á los díscolos y de malos antecedentes. Su deber ineludible es detener á los que delinquen en algun modo. En las dos asonadas, que con vergüenza han presenciado los vecinos honrados de Figueras, algunos de aquellos empleados, díganse serenos, ó municipales, ó agentes de orden público, ó alguaciles, se han encontrado en medio; han debido oír los insultos, las blasfemias, los gritos subversivos; han debido presenciar los atropellos, las pedradas, la invasion y profanacion del templo santo, y ¿cómo han cumplido su deber? ¿Han detenido á ninguno de esos delincuentes? ¿Han denunciado siquiera sus nombres? General y pública es la indignacion que esa conducta ha excitado, y bien merece que la Autoridad municipal medite sobre lo que imperiosamente reclaman los intereses de la gente honrada y pacífica.

Porque la situacion es tan grave que es imposible prolongarse, si se han de evitar serios conflictos y dias de luto.

Para los atropellos de la primera romería se inventó calumniosamente el pretexto de que era una manifestacion política. Mentira indigna contra la que protestan los actos todos de aquella imponente y grandiosa profesion de fé católica.

Pero habíala organizado, aunque no presidido, el *Centro de Católicos*, contra el que se han desencadenado todas las furias del infierno, y no pudo llevarse en paciencia que á su voz acudieran á los pies de la Virgen del *Camp* treinta mil católicos, hombres en su inmensa mayoría, á protestar elocuentemente de que el Ampurdan no había perdido la fé.

Año tras año desde siglos viene celebrándose en esta ciudad la romería de la Purísima Sangre. Antes era la Virgen de Requesens la que recibía los obsequios y súplicas de los cofrades; hoy y desde años, desde antes de abrirse el

Centro, es la de la fuente de la Salud. Y á pesar de que hay cofrades que se dicen liberales y hasta republicanos, se repiten con creces los atropellos de la primera romería. ¿Fué tambien una manifestacion política? Por grande que sea el cinismo de ciertas gentes, no ha salido, que sepamos, esta nueva calumnia de los labios de nadie. Luego, solamente el odio satánico contra la religion católica ha sido la causa de aquellas y de estas brutalidades, que han deshonrado á Figueras.

Ciertos afortunados oráculos del error, para quienes la *Setembrina* fué madre cariñosísima y generosa, por lo cual no es de extrañar que de ella hablen con amor filial, acaso se atrevan á disculparlas hablando en esta forma: «Porque los católicos aquí se han impuesto de tal suerte que ya no se puede sufrir mas; porque están organizados de tal modo que tienen su Centro católico, su librería católica, su imprenta católica, su carpintería católica, su panadería católica, su carnicería católica, y prohíben á sus familias y dependientes comprar en otras tiendas, sitiando por hambre á los liberales, y esto ha de acabar.....»

¡Preciosa confesion, que deberian recoger tantos y tantos que se dicen hombres de orden y hasta católicos y con su inacción y con su retraimiento y su condescendencia con el enemigo, impiden que pueda anticiparse el dia en que se establezca el verdadero orden, la sólida paz, fuentes de bienestar! Y á la vez ¡qué confesion mas clara del despotismo y de la tiranía que profesan algunos que mentidamente se titulan *liberales*! ¡Qué! ¿No son dueños los católicos de su dinero? ¿Puede la masonería llamarse engañosamente sociedad filantrópica y proteger á sus adeptos, y no les ha de ser lícito á los católicos proteger á sus hermanos? ¿Qué le importa á nadie si nos da la gana de comprar un artículo de una tienda católica, aunque tengamos que pagarlo mas caro, con preferencia al de la tienda de un mason ó de un liberal?

Si tales razones—propias solo de un Marat ó Robespierre—no indignaran, harian reír por lo ridículas.

Que á los impíos no les gustan las procesiones, y por esto no deben hacerse. Así hablan tambien algunos que, sin ser abiertamente impíos, practican la religion á su manera.

¡Bien! Segun vosotros, generalmente hombres de comodidades y de dinero, merecen disculpa esos secuaces del infierno al profanar el santo templo, y atacar una procesion católica. Dia acaso vendrá en que á la canalla soez no le gustará tampoco que poseyais vosotros las talegas, ni que os senteis en opípara mesa, y al tratar, por los medios de que dispone, de remplazaros en el puesto que ocupais, encontrareis, como un remordimiento, en el fondo de vuestra conciencia el recuerdo de esa disculpa, y tarde ya, conoceréis que vuestro egoismo os ha perdido á vosotros y ha sido la ruina de la sociedad.

Hombres todos de buena fé y de corazon honrado, estudiad atentamente la situacion actual de nuestra patria á la luz clarísima que arrojan los hechos, que acabamos de meditar, hechos que guardan íntima analogía con los que en Bélgica tienen hoy profundamente alarmados á todos los que tienen algo que perder.

Mañana vuestras lamentaciones seran inútiles y tardías.

Copiamos del *Correo catalan*:

EL VIAJE DE DON CARLOS.

Una respetable persona ha recibido la siguiente carta con encargo superior de que nos sea entregada para su insercion, en lo cual tenemos sumo placer.

“JAMAICA 8 DE MAYO DE 1887.

“Muy estimado amigo: Dirá usted que algo se ha hecho esperar mi carta dándole los prometidos detalles del viaje. Es verdad, más nos hemos detenido mucho en este dichoso mar de las Antillas que cruzamos en todos sentidos hace ya algunos dias. El Señor ha querido visitar una buena parte de sus islas, algunas de ellas á pesar de súplicas de los que tenemos el honor de acompañarle. Es el mismo hombre enérgico y temerario que conocí en el Norte al frente de sus ejércitos.

“No cuenta para nada con el peligro cuando se trata de ver una cosa que le atrae ó de satisfacer un recto deseo de corazon. Ni la fiebre amarilla de acá, ni la efervencia y escitaciones de allá, ni otros mayores peligros acullá le hacen desistir de su idea. “Viajo para ver por mis ojos,” dice, y así lo hace. Dentro de cinco ó seis dias llegaremos á Colon, y de allá vamos inmediatamente á Panamá. Ya sabemos que el Señor se propone visitar en detalle las obras del Canal, y que cuanto hagamos para disuadirle será en vano.

“Aquí debería concluir mi carta, sin embargo, no quiero cerrarla sin decirle algunas palabras, aunque pocas, de la travesía de Europa á las Antillas. El vapor en que vinimos es de los mejores, sino el mejor que cruza estos mares; es de cerca 5,000 toneladas y de 1,200 caballos de fuerza.

“La Sociedad que en él venía era, como será casi en todos: cosmopolita; ingleses, alemanes, dinamárquicos, holandeses, franceses y americanos. Lores que viajan para instruirse: primeros magistrados de la Corona, militares y gobernadores que van á sus negocios. Todos ellos se disputaban miradas á una palabra del Señor y rivalizaban para honrarle; que aunque él viaja de incógnito con el título de Conde de Breu, (título catalán), como por su historia, por su figura imponente y característica, por lo mucho que ha viajado y por el inmenso número de retratos suyos que hay esparcidos por el mundo, es tan conocido, así que se encuentra en la sociedad de algunas personas, de seguro hay una ó más que le conocen, y ya entonces el secreto pasa de boca en boca y es imposible el incógnito.

“Como me falta espacio para entenderme acerca de los agasajos que ha recibido el Señor en algunas de estas islas, doy fin.

“De Panamá, si puedo, ó lo más tarde de Lima, le daré á usted más detalles.

“A Dios, pues, y no olvide á su buen amigo.

“DR. COMA.

“Después de visitado Chile, el señor ha decidido pasar los Andes y visitar las Repúblicas de La Plata, Argentina, el Uruguay, el Paraguay y el Brasil.”

Seccion Masónica.

Sabido es que el general José Garibaldi inventó en Verona el *bautismo civil*, impía y chocarrera parodia del bautismo cristiano. En aquel entonces, un sastre llamado Aurelio Sommacampagna presentó al *héroe de ambos mundos* un hijo suyo de nueve meses, no bautizado todavía, para que le *bautizara civilmente*.

Garibaldi besó la frente del niño y pronunció estas palabras: “Yo te bautizo en nombre de Dios: bendígate el Cristo legislador de la humanidad: crece libre y virtuoso, enemigo de los hipócritas, curas ó jesuitas, suelto de perjuicios, pródigo de tu sangre por la patria.”

Aquel niño creció sumamente díscolo, y llegado que hubo á los 18 años, después de una vida desordenadísima se suicidó horriblemente en 5 de Junio de 1884.

Los periódicos católicos del Veneto recuerdan este hecho con motivo de la reciente inauguracion en Verona de un monumento á Garibaldi.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES.

Sr. Director del SEMANARIO DE FIGUERAS.

PAU, 2 de Junio de 1887.

Muy Sr. mio y buen amigo: Pasó Mayo el mes de las flores y con él esa especial nube de de incienso y honores que el pueblo católico eleva cada año á la Reina de los Cielos, al Lirio Purísimo, para recabar de Él derrame sobre el orbe católico el perfume de sus gracias y dones. Puede decirse que el mes consagrado á María es todo un poema de amor... ¡Qué de flores, qué de cantos, qué de súplicas, cuántos coloquios durante Mayo no han unido á la Reina celestial con el amoroso católico que lleno de fé ha acudido al trono de su Madre! ¡Cuántas lágrimas de amor derramadas al pié de su altar, cuántas gracias pedidas, cuántas amarguras contadas, cuánto expediente depositado en sus manos que ha de llevar la paz al atribulado, el consuelo al afligido, la luz á los ciegos, el fervor á los tibios, el amor al indiferente...! ¡Ah! el solo nombre de María y Madre abre ante los ojos un horizonte de gracias y bendiciones cuya sola consideracion hincha el corazon de esperanza y consuelo.

Perdone V., Sr. Director, si el principio de mi correspondencia se aparta del carácter epistolar que requiere, y repito que lo perdona, porque en hablando de María, de su mes de Mayo, se abre ante mis ojos un mar de encanto y poesía.

En este bello concierto de cantos y honores ha tomado tambien su parte muy activa nuestro pequeño y católico pueblo.

Gracias al incansable celo de nuestro Sr. Ecónomo D. Jaime Reixach se ha obsequiado á María en su mes de Mayo. Un coro de jóvenes y otro de niñas previamente enseñados y al acorde son del armonium todos los días han entonado sus cantos á María, realizando el esplendor de la funcion una concurrencia increíble atendida la temporada de trabajos campestres por que atravesamos y la hora avanzada que se salía de la funcion, pues eran comunmente las nueve y media. Diariamente concurrían unas cien cincuenta personas, quedando llena de bote en bote la Iglesia los dias festivos.

Si consoladora fué la concurrencia y esplendidez todos los días ¿qué diré del dia final ó comunmente llamado de despedida? Verdaderamente fué todo un dia de fiesta para este pueblo.

El altar, embellecido con hermosas colgaduras y rico dosel, lleno de arbustos y macetas, presentaba un ameno jardín en cuyo centro y bajo caprichoso templete estaba colocada María para recibir, entre perfumes, el ósculo de amor que en tropel le dirijían sus buenos hijos.

Por la mañana se celebró el santo sacrificio de la misa tocándose el armonium y concluida hubo Comunión general á la que concurrieron ciento treinta personas. Los coros amenizaron el acto cantando ajustados y sentidos motetes que arrancaron mas de una lágrima.

Por la tarde funcion de despedida, cantándose el rosario, letanía y cantos para el ofrecimiento de las muchas flores que como despedida las niñas llevaban á María, y luego el sermón que predicó el Rvdo. D. Juan Trinch, Cura-párroco de Pedret y Marsá. Su discurso estuvo á la altura de su reconocido talento y versó sobre la grandeza de María, probando con varios textos que la inteligencia humana no puede, limitada como es, comprender su poder; probó la fuente de gracias que es, los favores que el pueblo católico le debe, y que hoy por hoy puede decirse la salvadora de nuestra pobre sociedad. Probó hasta la evidencia la false-

dad de los principios que proclaman los nuevos reformadores de la sociedad; que sus palabras de libertad, fraternidad é igualdad son huecas de sentido; y que en su esencia solo se hallan en la doctrina evangélica. Estuvo bien y es de esperar que habrá tocado el corazon que con franqueza haya querido abrir las puertas á sus argumentos.

Terminó la funcion con el besamanos que fué concurridísimo.

¡Dios bendiga á nuestro Sr. Ecónomo que tan bien sabe dirigir su rebaño por el camino del amor á María! ¡Dios se lo pague á esos decididos jóvenes de ambos sexos que desafian las iras de la impiedad para demostrar sus católicos sentimientos, y Dios se lo pague á cuantos han contribuido á estos honores que no olvidará jamás el pueblo de Pau!

Estas han sido, Sr. Director, nuestras fiestas. El pueblo de Pau es católico y bastante lo demostró cuando nuestra célebre romería. Podrá la impiedad rugir, malear cuanto pueda; pero el pueblo es católico y no se apartará de los principios que heredó de sus mayores. Vengan, si cabe, influencias forasteras á malear algunos ilusos; con sus pocos se quedarán; con rarísimas excepciones el pueblo no se apartará de los umbrales del templo, como lo tiene justamente probado.

Hasta otro dia. Suyo y amigo

El Corresponsal.

Correo Nacional.

—De un periódico de Palencia:

“Pavoroso se presenta el porvenir de la agricultura en los confines de nuestra provincia.

La asoladora langosta, que en la provincia de Albacete toma alarmantes proporciones, amenaza invadir los términos municipales limítrofes y entonces ¡desdichados labradores!

Entretanto, ¿qué hace el Gobierno? Ni siquiera sabe la inversion que en Alpuente se han dado á las 3.000 pesetas que el año pasado se entregaron al alcalde, para combatir la plaga que, como ayer dijimos, se presenta este año amenazadora.

Urge que se adopten eficaces medidas, si se quieren salvar las cosechas de nuestros campos y salvar de la ruina á los ya esquilados agricultores.”

—Entre los objetos de que ha sido portador el vapor Sto. Domingo, con destino á la Exposicion de Filipinas, figura un trabajo que demuestra en su autor una paciencia y un estudio dignos del mayor aplauso. Consiste este en un Vocabulario que comprende mil voces ó palabras españoles y su equivalencia en los idiomas tágalo, visayo, malayo, bicol, pangasinan, pampango, ibilao, baluga, tinguan, igorrota, ilocano y chino. Es un trabajo muy curioso al par que de mérito y está presentado con suma elegancia y claridad. Su autor D. Joaquin Rajal, gobernador civil de Nueva Ecija, se propone ampliarlo con voces de cinco lenguas mas de la India, Indo-China y Japon.

Correo Extranjero.

—*El Jubileo Sacerdotal del Papa.*—Dice una carta de Roma:

“Han comenzado hace pocos dias en el Vaticano los trabajos para preparar los locales de la Exposicion de los donativos que se enviarán á Su Santidad León XIII, con motivo de sus Bodas de Oro. Estos trabajos bajo la direccion del arquitecto conde Francisco Vespignani, se verifican en el parterre llamado *della pigna* y saldrán bastante bien.

Ya les dije que los católicos italianos se proponían con dicho motivo ofrecer al Padre Santo, además de los donativos de objetos, especialmente ornamentos sagrados para las iglesias pobres, un millon de francos á título de limosna para la Misa; pero habiéndose recaudado con creces el proyectado millon, la Comisión central italiana

católica se propone, ya que aún es tiempo de elevar dicha ofrenda á la suma de dos millones; y creo que lo conseguirá fácilmente.

El Programa de estas fiestas de las Bodas de oro de Su Santidad no ha sido fijado aún definitivamente. Sin embargo, con todas las reservas que la prudencia aconseja en estos casos, les diré lo que hasta ahora parece seguramente acordado.

El 31 de Diciembre de 1887, día del 50.º aniversario de la primera Misa de Su Santidad, la celebrará en su Capilla particular.

El 1.º de Enero de 1888 la celebrará de pontifical, se ignora aún si en la Capilla Sixtina ó en la gran sala ducal, convertida al efecto en capilla.

El 6, fiesta de la Epifanía del Señor, tendrá lugar la grande y solemne ceremonia de la Canonización de los Santos en la Sala Paulina, situada sobre el atrio de la Basílica de San Pedro y convertida en iglesia de ornamentación espléndida bajo la dirección del arquitecto Bonanni. Larga y animada discusión surgió acerca de si esta sagrada ceremonia se debía celebrar en la Sala Paulina ó en San Pedro á puerta cerrada, habiendo prevalecido el primero de dichos proyectos.

Durante el curso de los meses de Enero y Febrero, con intervalos de 15 días, se celebrarán igualmente las ceremonias de las muchas Beatificaciones preparadas.

La Exposición de donativos se prolongará hasta Abril y quizá hasta Mayo de 1888.

—A la consulta dirigida á Su Santidad por el Rvmo. Obispo de Madrid sobre la época mejor en que deban ir los peregrinos á Roma, Su Santidad se ha dignado contestar, que hasta el día 1.º de Enero de 1888 no se abre la Exposición del Vaticano la cual durará todo el mes, y que hasta el ocho del mismo Enero no tendrán lugar las beatificaciones anunciadas.

—La mano de Dios.—Los periódicos americanos refieren la muerte de un ateo de Luisville, en la que se ve de una manera evidente la mano de Dios.

John Row, médico muy instruido y ateo descarado, se hallaba en una casa donde se habló de Religión.

Creyendo el ateo haber llegado el momento de lucir su saber y talento, negó con la violencia del odio la divinidad de Jesucristo, se mofó de las cosas santas y soltó por aquella boca las blasfemias mas atroces que se puede imaginar.

Es que estos sabios reducen la ciencia á una lista de blasfemias y de insultos que se tiene aprendida de memoria, y que recitan con la gravedad del borrico, que es el animal mas grave de todos.

El ateo no pudo saborear los efectos de su perorata, porque en el mismo acto de terminarla se levanta, agita extrañamente los brazos y cae inerte. Había muerto.

Dios acababa de contestarle.

GACETILLAS

Se nos ha acercado el Presidente de la Sociedad *Erato* y despues de manifestarnos que reprobaba con toda energía los vandálicos sucesos de la noche del 31 de Mayo, nos ha preguntado si creíamos que estas palabras que publicamos haber dicho uno del grupo que pasaba por la Subida de la Iglesia: "vamos que ha ido bien; me parece que cuando lo contemos al presidente quedará satisfecho," se referían á dicho Presidente. Despues de manifestarnos el fin de su pregunta y de otras francas explicaciones, nos hemos creído poder complacerle. Le hemos hecho notar ante todo que en la relación que publicamos no se nombra ni una sola vez al Presidente de la *Erato*, ni siquiera á la sociedad, y por lo tanto que nos parecía hasta extraño que hubiese podido imaginarse en aquellas palabras una alusión á él; que solamente el que pronunció dichas palabras y sus compinches sabrían á qué presidente se referían, pero que nosotros al oirlas no habíamos pensado siquiera en el Presidente de la *Erato*. Y añadimos mas, y es que creíamos que dicho Presidente tenía la inteligencia extraviada respecto á

la verdad religiosa, política y social, pero que nos parecía conocerlo bastante para opinar que no era capaz de organizar las infames violencias de aquella noche. Nos rogó entonces le hiciéramos el obsequio de hacer pública esta nuestra creencia, y en atención á la franqueza con que nos habló sobre dichos sucesos y sobre otros asuntos, le hemos dado este gusto.

Solemnísimas han sido tambien este año las funciones del término del mes de Mayo, asistiendo una inmensa concurrencia que llenaba por completo nuestro templo parroquial, especialmente en el día de Pascua de Pentecostés, en que terminada la función hubo besamanos á la Virgen. El distinguido orador sagrado Rdo. Dr. D. José Vendrell con sus elocuentes sermones ha expuesto interesantísimos temas en los que ha puesto de relieve la situación que atravesamos. La iluminación espléndida del altar mayor, la suntuosidad empleada en el adorno del mismo, las hermosas y variadas piezas musicales cantadas por el Coro de señoritas, todo contribuyó á dar mayor realce á estas funciones. Tambien estuvo concurrendísima la Comunión general que tuvo lugar el Domingo por la mañana.

Hemos tenido ocasion de ver una vista fotográfica de la Romería de Ntra. Sra. del Camp de Garriguella tomada durante la celebración de los divinos oficios por el fotógrafo de esta ciudad D. Juan Corney.

Si bien no dá completa idea del aspecto que presentaba aquella inolvidable manifestación religiosa por referirse solo á un episodio, ni el recio viento que reinaba, permitió que saliera la fotografía con la limpieza necesaria; con todo recomendamos su adquisición á cuantos deseen conservar un recuerdo de tan imponente acto.

Una verdadera plaga de perros rabiosos se ha presentado en muchos pueblos de este Ampurdan amenazando invadirlos todos. En el vecino de Vilafant han tenido que matarse muchísimos por haber sido mordidos por los primeros que manifestaron la rabia, y gracias á tal precaución no ha habido desgracias personales. No así en Bañolas, en donde se sabe de dos niños en quienes se declaró dias atrás la espantosa enfermedad de la rabia por haber sido arañados por algun perro. Segun los periódicos de Gerona, tambien en aquella ciudad y comarca abundan los perros hidrófobos causando gran alarma en el vecindario. Damos pues la voz de alerta para que se precavan todos á la aproximación de algun perro y para que todo el que tenga alguno de estos animales solamente en estado de sospecha lo mate sin piedad, mientras las autoridades dispongan lo conveniente para alejar tan terrible peligro.

Por circunstancias de momento no hemos podido insertar hoy un artículo y una poesía que para su publicación en este número nos habian remitido dos amigos.

BIBLIOGRAFÍA. Bajo el título de *El Obrero Católico* se publica hoy en Lérida una revista que antes se publicaba en Manresa, la primera y casi la única de su clase fundada y sostenida por un obrero celoso de la gloria de Dios y del bien moral y material de sus hermanos. En los tiempos actuales en que el socialismo y comunismo invaden la Europa entera no podía ser mas oportuna una publicación de tal naturaleza. Por esto secundamos de una manera especial la publicación que nos ocupa, cuyas condiciones materiales la ponen al alcance de todos los obreros y digna por todos conceptos de ser acogida y favorecida por todos los buenos católicos. En el lugar correspondiente verán nuestros lectores el anuncio del periódico á que nos referimos y que con sumo gusto insertamos.

Hemos recibido el cartell del Certámen literario musical de *Los Sis Parells Bisbalenchs*, que tendrá lugar el día 16 de Agosto del presente año en la villa de La Bisbal. Contiene 14 premios para la parte literaria destinados á trabajos en prosa y en verso en lengua castellana y catalana, y dos premios para la parte musical. Los trabajos deben remitirse á D. Enrique Pol, La Bisbal hasta el día 25 de Julio.

El tribunal de las oposiciones verificadas para la provision de Notarías vacantes en el territorio de la Audiencia de Barcelona, ha propuesto en primer lugar de las ternas para las Notarías de Rubí, Balaguer, Agramunt, Batea, Santa Coloma de Queralt, Bellver, San Lorenzo de la Muga y San Estéban de Bas á los señores don Domingo Ventalló, don Narciso Prats, don Alejandro Solá, don Camilo Font, don Leandro Figuerol, don Froilan Ramonacho don Enrique Molar y don Sebastian Parés, respectivamente.

Hemos visto una reproducción á la fototipia de un celebrado cuadro al óleo del notable pintor Estevanez; el título de esta obra es "Montejurra" y el asunto lo constituye un episodio de la batalla roñida por las tropas carlistas contra las liberales en aquel punto de las provincias Vasca. El cuadro que nos ocupa tiene el carácter de obra de museo por su amplia concepción y por la magistral manera de componer. Ocupa la derecha del lienzo en primer término un precioso grupo compuesto por el Estado Mayor de D. Carlos de Borbon, grupo digno de los mas célebres pintores de batallas, siendo particularmente de admirar en este fragmento el estudio de los caballos. La izquierda del cuadro está ocupada por las fuerzns carlistas, y los planos posteriores se hallan constituidos por el campo de batalla, limitando el horizonte una cordillera.

La reproducción de que hablamos se halla tratada con mucho arte, conservando en lo posible todos los efectos del original. Esta lámina se halla de venta en la librería de la *Hormiga de Oro*, á 8 rs. ejemplar. Por correo 1 real mas.

Segun nos dicen de Massanet de Cabrenys durante la semana pasada se dejó ver la nieve en las inmediatas montañas del Pirineo.

Parece que el tiempo se decidirá á hacer constar que estamos en vísperas de empezar el verano, quedando terminadas las lluvias que el Mayo nos venía regalando, las que contribuyeron á refrescar el tiempo de una manera impropia á la estación que atravesamos.

Nada menos que veintinueve mil duros ha dejado en Estella, para obras benéficas, doña Ramona Pagola, recientemente fallecida. La distribución es la siguiente: 5,000 para el colegio de S. Francisco Javier de Pamplona; 2,500 para el hospital provincial; 2,500 para la casa de Maternidad; 1,000 para la de Misericordia; 10,000 para la casa Santa de Jerusalem; 2,000 para el Soberano Pontífice; 2,000 para el hospital de Estella; 500 para las conferencias de San Vicente de Paul, y 500 para 500 pobres de la misma población. La D.ª Ramona no era libre-pensadora sino católica muy práctica.

El reverendo padre vicario de religiosas agustinas de Betanzos entregó dias pasados la cantidad de 250 pesetas á una persona muy conocida en esta población,

que un penitente restituyó por medio del secreto de la confesion. Tambien el señor cura-párroco de Huesca, D. Pedro Sanmaría, ha entregado al vecino D. Manuel Batalla 11,000 reales que, bajo secreto de confesion, le habían sido entregados para su restitución. Frutos ópinos que nunca dará de sí el libre-pensamiento.

—Para evitar los ataques de Apoplejía (Feridura) y en no pocos casos la muerte repentina, las píldoras Antiapopléticas del Dr. Estarriol son un seguro preservativo de tan terrible enfermedad. La presente estación y en otoño es cuando son mas de temer estos ataques por ser en general mas frecuentes. Dirigirse en Figueras, Sr. Martí y Julia, del comercio de drogas, calle del Castillo.

Seccion Religiosa.

SANTORAL.

- 5 Domingo. I. LA SANTÍSIMA TRINIDAD. S. Sancho y Santas Valeria y Marcia mrs.—B. P. en la Trinidad.
- 6 Lunes. S. Norberto ob., cf. y fr. y Stas. Cándida y Paulina mrs.
- 7 Martes. S. Sabiniano mr.
- 8 Miércoles. S. Salustiano cf. y Sta. Caliope mr.
- 9 Jueves. ✠ SS. CORPUS CHRISTI, Stos. Primo y Feliciano mrs.—*Procesion general.*
- 10 Viernes. Stas. Margarita reina de Escocia y Oliva vg. mr.
- 11 Sábado. S. Bernabé apóstol.
- 12 Domingo. II. S. Juan de Sahagun y S. Onofre cfs.

IGLESIA PARROQUIAL.—Continúa el Mes del Sagrado Corazon de Jesús, con Misa y exposicion todos los dias á las 10 y media de la mañana. Los ejercicios del Mes tienen lugar á las 7 y media de la tarde, menos en la octava de Corpus que se celebrarán durante la misa de las 10 y media.

Caja de Ahorros del Ampurdan

Han ingresado con la fecha de este dia 70 ptas. procedentes de 5 imposiciones, siendo 0 el número de nuevos imponentes.

Figueras 29 de Mayo de 1887.—*El Director de turno*, DOMINGO DE ALBERT.

COCHES DIARIOS para los baños de la Merced durante la temporada de verano.

Sale para los baños todos los dias un coche á las 6 de la mañana y otro á las 2 de la tarde.

Las administraciones se hallan establecidas en casa Micás, Fonda del Comercio y en casa D. Juan Aloy, calle Ancha.

Imp. de M. Campamar é hijos, Junquera, 5.

EL OBRERO CATÓLICO

REVISTA SEMANAL

ESCRITA POR Y PARA LA CLASE OBRERA.

(Con licencia).

Esta revista, que entrará en el año quinto de su publicación á partir de 1.º de Julio, ó ántes, si las circunstancias lo permiten, se publica en pliegos de 8 á 16 páginas, segun sea el número de suscripciones anotadas en 15 de junio, en cuarto prolongado y excelente papel agarbanzado, y cuesta 20 reales al año pagados anticipadamente; siendo de desear que los que quieran suscribirse lo hagan antes del 15 de Junio, para que con mas acierto se pueda concertar la tirada con las mejores condiciones para el suscriptor.

Por corresponsal, cuesta 22 reales, y pueden ser corresponsales todos los que quieran trabajar para adquirir suscripciones, por cada diez de las cuales se dará la onzena gratis.

Corresponsal en Barcelona: D. Miguel Casals, Pino, 5, Librería.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle de S. Antonio, 3, Lérida.

SECCION DE ANUNCIOS

AVISO A LOS VITICULTORES.

Cepas Americanas, Sarmientos, Riparias de viñedos de cinco años de cultivo, propiedad de D. Juan Falp.-ROSAS.

PRECIOS EQUITATIVOS.

para todo pedido dirigirse

EN ROSAS, á D. Juan Falp, propietario.

DEPÓSITO EN FIGUERAS, Sres. Morell y Falp

Almacen de Vinos, Caamaño, 18 y 20.

A LAS BORDADORAS.

En la tienda de la Vda. Plá, Muralla, 12, se dibuja para toda clase de bordados, á precios sumamente módicos.

ESTAMPAS

de todas clases para premios y regalos en hojas grabadas al acero desde las mas económicas á las mas finas.

Librería Católica de Campamar, Junquera, 5.

Venta.

Muy cerca de esta ciudad, hay para vender una heredad, de cabida 120 vasanas, con casa y huerto, que se cederá tambien por partes si conviene al comprador. Darán razon en la imprenta de este periódico.

EL LIBERALISMO ES PECADO,

POR

D. FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro.

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edición (con el Decreto de la Sagrada Congregación del Índice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

PROPAGANDA CATÓLICA

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se venden cada tomo á 16 rs. en rústica, á 24 en tela con planchas dadas, y á 30 en tela y corte dorado.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona, y en esta Administración, calle de la Junquera n.º 5.

LA FRANC-MASONERÍA

DESCUBIERTA Y EXPLICADA.

Obra escrita en francés por LEON TAXIL (Gabriel Jogand-Pagés) antiguo miembro de la logia «Los amigos del honor francés» del Grande Oriente de Francia, vertida fielmente al castellano por el Dr. D. Joaquin de Cots y de Cots, Pbro., Catedrático de la Facultad de Sagrada Teología en el Seminario Conciliar de Barcelona, con un prólogo por el Dr. D. Jaime Cararach é Iborra, Catedrático de Filosofía en el mismo Seminario.

Edición popular resumiendo las más completas revelaciones.

CON LICENCIA ECLESIASTICA.

Un tomo de más de 357 páginas impreso con caracteres nuevos y papel agarbanzado superior con una portada representando uno de los actos de la Masonería, á 2 pesetas el tomo. Véndese en esta casa.

Vino Natural procedente de la propiedad de D. Andrés de Albert y Terrades sita en Palau Sabardera.

Se vende desde un mayal arriba en la casa conocida por manso Terrades en Vilabertran al precio de 4 pesetas mayal.

LIBROS

PARA EL

MES DE JUNIO.

Nuevo mes del Sagrado Corazon de Jesús, traducido de la obra del padre Gautretet de la Compañía de Jesús.

El mes de Junio Consagrado al Sagrado Corazon de Jesús por el P. Segundo Franco, traducido de la segunda edición italiana.

Mes del Sagrat cor de Jesús, pel Rvnt. Joseph Torras y Bagés Pbre.

Se hallan de venta en la imprenta y administracion de este periódico, calle de la Junquera, 5.

Se vende un huerto con jardin situado en el barrio de la Barceloneta de esta ciudad. Informarán en esta Administracion.

RIFA

1.ª suerte. Una preciosa imágen de Nuestra Señora del Cármen de madera con vestido de satín y terciopelo bordado al oro, con su escaparate de jicaranda.

2.ª suerte. Una imágen de madera del Niño Jesús con vestido de satín.

3.ª suerte. Un Santo Cristo de madera, Cruz tornéada con toalla de satín y borlas de oro.

Los billetes se expenden en el taller de pintura y dorado y depósito de imágenes de Rafael Carandell, Alta de S. dro frente á la Iglesia Parroquial y en la imprenta de este periódico.

El sorteo se verificará el dia 16 de Julio, festividad de Ntra. Señora del Cármen.

PINTOR.

Se necesita un aprendiz.

Informarán en esta imprenta.

Importante.

Una persona que se ha dedicado á la fabricacion de jabon blanco al aceite, al estilo de Marsella y Zaragoza, que será siempre el mas estimado, desearia encontrar un socio para establecer una fabrica en Figueras, punto de lo mejor para dicha elaboracion. Si tal socio pudiera ser propietario de aceite podria hacer doble ganancia: empleándola en dicha fabricacion se lo pagaria para mayor garantia un tanto fijo por 100 sea lo que sea ó aceite ó sea el dinero puesto en dicha fabricacion.

Bien entendido que dicho interés puede llegar al 40 por 100 al año.

Gerona nos convendría para un depósito como punto central.

Las personas que deseen saber el tanto por 100 an- est de entrar en mas relaciones pueden dirigirse

SR. RENARD, *Algabira*, 17.

S. Feliu de Guixols.

EXCURSIONS Y VIATJES per Mossen Jascinto Verdaguer, Pbre.

Magnifica edició ilustrada a 2 grabats. Se vent en aquesta imprenta.